

Pasaje, 1 de Abril del 2011

SEÑORES ACCIONISTAS

INDUSTRIA ENVASADORA DE AGUA LA NIEVE S.A. INDEANSA

Presente.-

De mi consideración:

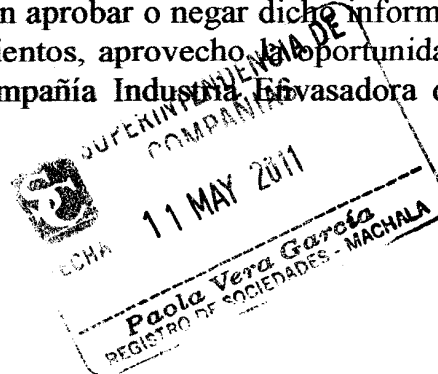
En cumplimiento a lo que establece el artículo 279 de la Ley de Compañías, relativas a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que están sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Al respecto, y de conformidad a la función a mi encomendada como Comisario Principal de **INDUSTRIA ENVASADORA DE AGUA LA NIEVE S.A. INDEANSA**, me permito hacer conocer el resultado del análisis efectuado al Balance del Ejercicio Económico del año 2010.

En calidad de Comisario Principal de la compañía, conforme manda la ley, los Reglamentos, y el Estatuto Social de la compañía, hago conocer por medio del presente que el Estado Financiero correspondiente al año 2010, demuestra que la compañía no tuvo movimiento económico, es decir que no realizó operación comercial alguna, lo cual se refleja en el balance correspondiente, constando únicamente el capital social con el que se constituyó la compañía, esto es Ochocientos Dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica.

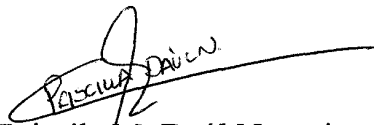
Debo hacer conocer que la administración de la empresa en años anteriores elaboró un proyecto para que la compañía incursione en la actividad para la cual fue creada, el mismo que se encuentra presentado en diferentes entidades financieras para su financiamiento, y se plasme en una realidad, por lo que solicito darle viabilidad al referido proyecto.

Señores accionistas, como se puede apreciar el movimiento económico de la empresa en el año del 2010, es cero. Ustedes deben aprobar o negar dicho informe, en caso de ser aprobado, expreso mis agradecimientos, aprovecho la oportunidad para solicitar a los miembros que forman la compañía Industria Envasadora de



Agua la Nieve S.A. INDEANSA que en el futuro se siga brindando el apoyo a la actual administración y de esta manera lleven adelante los propósitos para los que fue formada la compañía.

Atentamente,



Priscila M. Daúl Naranjo
COMISARIO PRINCIPAL

Cc. Gerente General

Cc. Accionistas

Cc. Super. Cias.

